



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".
Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 105-2024-MDLP-ALC

Las Piedras, 14 de marzo de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

VISTO:

El proveído N° 1813 de 08 de marzo de 2024; la Opinión Legal N° 0129-2024-MDLP-PAPET, de fecha 08 de marzo de 2024; el Informe N°168-2024-MDLP/GM/GSMGA/PAMT de fecha 06 de marzo de 2024, el Informe N° 009-2024-MDLP-GSMYGA-JUGAYC-CRCHT, de fecha 06 de marzo de 2024, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305- "Ley de Reforma Constitucional", precisa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, que establece que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, los Artículos 2° y 67° de la Constitución Política del Perú establecen que es deber primordial del Estado garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, en función de lo cual determina la Política Nacional del Ambiente;

Que, según los Artículos 195° y 197° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son competentes para regular –entre otros- las actividades y/o servicios de educación, medio ambiente y cultura; así como para promover la participación ciudadana;

Que, por otra parte, el artículo 6° y 20° del marco normativo precitado, señala que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima Autoridad Administrativa, estando dentro de sus atribuciones dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía en concordancia a las Leyes y Ordenanzas, a su vez, designar y cesar al Gerente Municipal, y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza;

Que, el Artículo 8° de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de cumplimiento





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".
Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 105-2024-MDLP-ALC

Las Piedras, 14 de marzo de 2024

obligatorio para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N°023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, cuyo lineamiento LN.09.01 garantiza la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria disponiendo en su servicio SS.09.01.01, que, el Ministerio del Ambiente deberá brindar asistencia técnica a los gobiernos subnacionales para fortalecer sus capacidades para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciéndose como indicador de cobertura del objetivo prioritario, el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, los Artículos 73° y 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, del proveído N° 1813 de 08 de marzo de 2024, la Gerencia General remite los actuados a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, a fin de emitirse el acto resolutorio correspondiente;

Que, según la Opinión Legal N° 0129-2024-MDLP-PAPET, de fecha 08 de marzo de 2024, la Gerencia General de Asesoría Jurídica, emite su opinión favorable concluyendo que es viable la aprobación, mediante acto resolutorio, el Plan de Trabajo del Programa Municipal EDUCCA-2024 de la Municipalidad Distrital de las Piedras:

Que mediante Informe N°168-2024-MDLP/GM/GSMGA/PAMT de fecha 06 de marzo de 2024, la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental; presenta el Informe N° 009-2024-MDLP-GSMYGA-JUGAYC-CRCHT, de fecha 06 de marzo de 2024, solicitando la aprobación, mediante Resolución de Alcaldía, del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental

Que, en uso de las facultades y atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y su modificatoria; y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1203, que crea el Sistema Único de Trámites para la simplificación de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".
Madre de Dios capital de la biodiversidad del Perú



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 105-2024-MDLP-ALC

Las Piedras, 14 de marzo de 2024

procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2018-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el "PLAN DE TRABAJO 2024 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL-EDUCCA" de la Municipalidad Distrital de las Piedras, el mismo que como anexo, forma parte integrante de la presente.



ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, disponer las acciones pertinentes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, cumplir con los procedimientos adecuados para la adquisición de lo requerido por la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, a fin de cumplir con lo establecido en el Plan aprobado.

ARTICULO CUARTO: DISPONER, a la la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Distrital de las Piedras, la notificación del presente acto Resolutivo a los Órganos o Unidades Orgánicas correspondientes para los fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que la Oficina de Tecnologías de Información, proceda a publicar el texto íntegro de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional (www.munilaspiedras.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LAS PIEDRAS
ALCALDIA
Lic. Adm. RICHARD MARTIN CHACACANTA ESTRADA
ALCALDE

C.º
GM.
INTERESADO
ALC/RMCE
OGACOD/JIB
ARCHIVO





PERÚ

MADRE DE DIOS

TAMBOPATA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

LOBO DE CRIN N.C. *CHRYSOCYON BRACHYURUS*



**GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y
GESTIÓN AMBIENTAL**

**PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA
MUNICIPAL EDUCCA - 2024**

**UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
CONSERVACIÓN**

LAS PIEDRAS - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS





PERÚ

MADRE DE DIOS

TAMBOPATA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

SRE GERENCIA DE DEPARTAMENTO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS

PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – Distrito de las Piedras

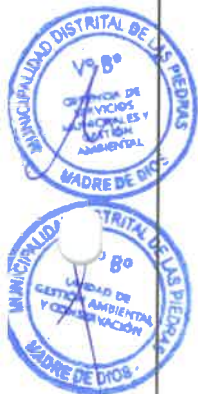
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
37,700.00							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	Coordinación con la UGEL y/o instituciones educativas "..." para identificar las instituciones educativas a intervenir.	Número de PAE acreditados	15 PAE acreditados	Impresiones Movilidad	10 de mayo	GSMYGA/ MINAM	300.00
			03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes.	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	15 de marzo 15 de abril 18 de junio	GSMYGA/ MINAM	3000.00
		Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	15 PAE capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	15 de mayo	GSMYGA/ MINAM	800.00
			12 docentes capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	15 de mayo	GSMYGA/ MINAM	800.00
		Número de PAE capacitados en Instituciones educativas intervenidas	03 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	30 de abril	GSMYGA/ MINAM	1500.00
			02 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	20 de mayo	GSMYGA/ MINAM	2400.00
		Número de docentes capacitados	15 PAE reconocidos	Moderador Proyectos Refrigerio Certificados Equipo de sonido	15 de agosto	GSMYGA/ MINAM	1200.00
12 docentes reconocidos							





"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Socializar la propuesta de intervención a directores y/o docentes en el marco del Programa Municipal EDUCCA.	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	03 instituciones educativas reconocidas	Movilidad Impresiones	15 de marzo	GSMYGA/ MINAM	1800.00
Acreditación de los PAE de acuerdo a las fichas proporcionadas por el MINAM.	Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes.	03 proyectos implementados	Capitador	30 de marzo	GSMYGA/ MINAM	3000.00
Ceremonia de juramentación de los PAE.	Nº de PAE juramentados	15 PAE juramentados	Diplomas	30 de junio	GSMYGA/ MINAM	800.00
Funciones del promotor ambiental escolar.	Número de docentes reconocidos	12 docentes reconocidos	Taller de instrucción en temas ambientales	30 de junio	GSMYGA/ MINAM	400.00
Cambio Climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito de las Piedras.	Número de instituciones educativas reconocidas	03 instituciones educativas	Plantas Ornamentales y forestales sembradas en los centros educativos	20 de julio	GSMYGA/ MINAM	1000.00
Minimización de residuos sólidos (importancia de reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas)	Número de sensibilizaciones realizadas en el Distrito.	05 sensibilizaciones en el Distrito	Paneles banners papelógrafos	25 de agosto	GSMYGA/ MINAM	1500.00
Segregación de residuos sólidos inorgánicos, necesidad e importancia	Nº de campañas de segregación de residuos sólidos	02 campañas de segregación de residuos sólidos	Paneles banners papelógrafos refrigerio	15 de julio y 22 de agosto	GSMYGA/ MINAM	1200.00
Segregación de residuos sólidos orgánicos, necesidad e importancia.	Taller de sensibilización en residuos sólidos orgánicos e inorgánicos	05 talleres de sensibilización en residuos sólidos orgánicos e inorgánicos	Paneles banners papelógrafos refrigerio	15 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	4000.00
Segregación de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Taller de sensibilización en residuos sólidos orgánicos e inorgánicos	05 talleres de sensibilización en residuos sólidos orgánicos e inorgánicos	Paneles banners papelógrafos refrigerio	12 de octubre	GSMYGA/ MINAM	4000.00





"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Participación de los promotores ambientales en actividades orientadas al manejo adecuado de residuos sólidos:	Número de promotores ambientales en actividades orientadas al manejo de residuos sólidos	27 promotores ambientales orientados en el manejo de residuos sólidos	Taller de instrucción en temas ambientales y manejo de residuos sólidos	10 de mayo - 25 de septiembre	GSMYGA/ MINAM/ DESARROLLO SOCIAL	1600.00	
Campaña RECICLA Ya escolar para fomentar la segregación en fuente de residuos orgánicos e inorgánicos	Número de promotores ambientales PAE en las actividades orientadas al manejo de residuos sólidos	60 alumnos de la entidad Educativa que realiza el reciclamiento de residuos sólidos.	Recojo de inservibles para su reciclaje en la I.E.	10 de mayo - 25 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	1600.00	
Campaña Perú Limpio Chuya -Chuya Perú para recuperar espacios públicos aledaños a la institución educativa y uso de papeleras.	Número de promotores ambientales PAE en las actividades orientadas al manejo de residuos sólidos	25 Promotores ambientales y alumnos en las actividades de recuperación de espacios públicos	Embellecimiento de dos espacios públicos cercanos a la Entidad Educativa.	15 de julio	GSMYGA/ MINAM	1200.00	
Campaña Gran Cruzada Verde para la plantación de árboles en la I.E haciendo uso del compost elaborado por la municipalidad	Número de promotores ambientales PAE, PAJ y PAC en las actividades orientadas a la siembra de árboles en el Distrito	30 promotores ambientales PAE, PAJ y PAC en las actividades orientadas a la siembra de árboles en el Distrito	50 plantones forestales refrigerio impresiones	15 de mayo	GSMYGA/ MINAM/ DESARROLLO SOCIAL	800.00	
Implementación de Biohuerto productivo y su compostera.	Número de promotores ambientales PAE y alumnos de la entidad educativa orientados a la implementación de biohuertos en la I.E.	31 promotores ambientales PAE y alumnos de la I.E. orientados a la implementación de biohuertos y su compostera	Huerto implementado con su respectiva compostera en la I.E.	25 de mayo	GSMYGA/ MINAM	2600.00	
Campaña de sensibilización sobre el mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E limpios.	Nº de sensibilizados en el mantenimiento de los espacios libres aledaños a la I.E.	20 sensibilizados en el mantenimiento de los espacios libres aledaños a la I.E.	Paneles banners papelógrafos refrigerio		GSMYGA/ MINAM	1000.00	
Reconocimiento a los PAE ,docentes e Instituciones Educativas.	Números de PAE y/o Profesores reconocidos	27 PAE y 12 Profesores Reconocidos	Certificados y Diplomas de reconocimiento	20 de agosto	GSMYGA/ MINAM	1200.00	
Línea de Acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
51,550.00							
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente para su habilitación.	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	03 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	Afiches dibujos papelógrafos	30 de mayo	GSMYGA/ MINAM	800.00
			03 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas.	Talleres de promoción cultural mosaicos	05 de junio	GSMYGA/ MINAM	800.00



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	03 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Talleres de promoción cultural mosaicos	10 de junio	GSMYGA/ MINAM	800.00
Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente:	Número de espacios acondicionados	3 espacios acondicionados	murales	15 de junio	GSMYGA/ MINAM	800.00
Banners informativos sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente.	Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	5 personas que participan	Movilidad impresiones	25 de junio	GSMYGA/ MINAM	1200.00
Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos.	Número de personas que participan en el acondicionamiento de los puntos críticos de residuos sólidos	6 personas que participan	Movilidad impresiones	20 de julio	GSMYGA/ MINAM	1250.00
Vivero municipal (visita guiada, demostración de elaboración de compost).	Número de personas permitidas en la visita guiada al vivero municipal	30 personas permitidas en la visita guiada al vivero municipal	refrigerio folletos	28 de julio	GSMYGA/ MINAM	1700.00
Talleres diversos de manualidades orientados a la reutilización.	Número de personas inscritas en el taller de manualidades	30 personas inscritas en el taller de manualidades	refrigerio folletos	30 de julio	GSMYGA/ MINAM	2500.00
Mantenimiento de los espacios implementados.	Número de voluntarios	10 personas voluntarias		05 de agosto	GSMYGA/ MINAM	800.00
2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Número de campañas informativas realizadas	03 campañas informativas realizadas	Escobas Bolsas Refrigerio Movilidad Impresiones	18 de agosto	GSMYGA/ MINAM	400.00
	Número de personas que participan en campañas informativas	30 personas que participan en campañas informativas	Movilidad impresiones	25 de agosto	GSMYGA/ MINAM	500.00
	Número de eventos realizados con temática ambiental	02 eventos realizados con temática ambiental	Movilidad impresiones	08 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
	Número de personas que participan en eventos	30 personas que participan en eventos	Movilidad impresiones	12 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	1000.00
	Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales /año	2500 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año		Movilidad impresiones	30 de septiembre	GSMYGA/ MINAM





"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	Implementación de campañas informativas y educativas con promotores ambientales juveniles y diversos aliados locales:	Número de material comunicacional audiovisual generado.	10 materiales comunicacionales audiovisuales generados.	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	05 de octubre	GSMYGA/ MINAM	400.00
Convocatoria de PAJ.		Número de PAJ acreditados.	20 PAJ acreditados.	Capacitador Movilidad Impresiones	18 de octubre	GSMYGA/ MINAM	800.00
		Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	05 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ.	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	21 de octubre	GSMYGA/ MINAM	1500.00
		Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.	05 horas de capacitación que reciben los PAJ.	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	05 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
		Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	03 actividades en las que participa como PAJ.	Escobas Bolsas Refrigerio Movilidad Impresiones	16 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	800.00
		Número de proyectos ambientales implementados por los PAJ	05 proyectos ambientales implementados por los PAJ	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	18 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	2700.00
	Selección y acreditación de PAJ.	Números de PAJ acreditados	15 PAJ acreditados	Movilidad Impresiones	05 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	800.00
	Ceremonia de juramentación de los PAJ.	Número de PAJ reconocidos	15 PAJ reconocidos	Movilidad Impresiones	15 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	800.00
	Capacitación a PAJ:						
	Taller 1: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo.	Números de PAJ Capacitados	15 PAJ Capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	28 de agosto	GSMYGA/ MINAM	1200.00
	Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito	Números de PAJ Capacitados	15 PAJ capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	12 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	1400.00

2.3 Actividad:
Formación de promotores ambientales juveniles



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos	Números de PAJ Capacitados	15 PAJ capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	17 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	1400.00
	Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos	Números de PAJ Capacitados	15 PAJ capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	12 de octubre	GSMYGA/ MINAM	1400.00
	Taller 5: Elaboración de compost de manera demostrativa.	Números de PAJ Capacitados	15 PAJ capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	03 de octubre	GSMYGA/ MINAM	1400.00
	Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente	Números de espacios sensibilizados	3 espacios con sensibilización ambiental	Sensibilizador volantes, crípticos	09 de octubre	GSMYGA/ MINAM	800.00
	Implementación de proyectos ambientales:	Números de PAJ Capacitados	15 PAJ capacitados	Capacitador Movilidad Impresiones	14 de octubre	GSMYGA/ MINAM	600.00
	Proyecto 1: Diseño e implementación de encuesta de percepción sobre la segregación en fuente en el distrito	Número de PAJ Capacitados	15 PAJ Capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	09 de julio	GSMYGA/ MINAM	1200.00
	Proyecto 2: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente.	Número de PAJ Capacitados	15 PAJ Capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	09 de agosto	GSMYGA/ MINAM	1200.00
	Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación.	Número de PAJ Capacitados	15 PAJ Capacitados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	21 de agosto	GSMYGA/ MINAM	1200.00
	Ceremonia de reconocimiento de PAJ.	Número de PAJ reconocidos	15 PAJ reconocidos	Impresiones, Movilidad	02 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	800.00
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	Identificas líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos.	Número de PAC acreditados	20 PAC acreditados	Impresiones, Movilidad	09 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	800.00
			03 eventos de capacitación dirigidos a los PAC	Impresiones, Movilidad	13 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	1500.00
		Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	03 actividades en la que participan los PAC	Movilidad Impresiones	22 de septiembre	GSMYGA/ MINAM	1200.00





"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

		05 proyectos ambientales implementados por los PAC	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	19 de octubre	GSMYGA/ MINAM	800.00
	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	20 PAC reconocidos	Movilidad Impresiones Equipo de sonido	22 de octubre	GSMYGA/ MINAM	800.00
Acreditación de PAC.	Número de proyectos ambientales implementados por los PAC.	05 Proyectos implementados	Movilidad Impresiones	29 de octubre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
Ceremonia de juramentación de los PAC.	Número de PAC juramentados.	20 PAC Juramentados	Movilidad Impresiones	09 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	800.00
Capacitación a PAC:	Número de PAC reconocidos.	20 PAC Capacitados	Movilidad Impresiones	12 de octubre	GSMYGA/ MINAM	400.00
Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario	Número de participantes	30 personas participantes	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	21 de octubre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en mi distrito	Número de participantes	30 personas participantes	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	30 de octubre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
Taller 3: Segregación de residuos sólidos inorgánicos	Número de participantes	30 personas participantes	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	3 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
Taller 4: Segregación de residuos sólidos orgánicos	Número de participantes	30 personas participantes	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	9 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
Taller 5: Taller demostrativo de elaboración de compost	Número de participantes	30 personas participantes	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones	16 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos:	Número de proyectos implementados	02 proyectos implementados	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones Equipo de sonido	19 de noviembre	GSMYGA/ MINAM	400.00
Proyecto 1: Implementación de biohuerto con compostera incluye capacitación.	Número de participantes	30 personas participantes	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones Equipo de sonido	05 de diciembre	GSMYGA/ MINAM	1200.00





"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	Proyecto 2: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación	Número de participantes	30 personas participantes	Capacitador Proyectos Refrigerio Movilidad Impresiones Equipo de sonido	17 de diciembre	GSMYGA/ MINAM	1200.00
	Ceremonia de reconocimiento de PAC.	Número de PAC reconocidos.	20 PAC Reconocidos	Movilidad Impresiones Equipo de sonido	22 de diciembre	GSMYGA/ MINAM	800.00

2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Educación Ambiental Escolar

CONCEPTO	COSTO (s/.)
1.1. Formación de promotores Ambientales Escolares	37,200.00
SUB TOTAL	37,200.00

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Educación Ambiental Comunitaria

CONCEPTO	COSTO (s/.)
2.1. Diseño e Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	10,650.00
2.2. Diseño e Implementación de Campañas Informativas y Eventos	3,800.00
2.3. Formación de Promotores Ambientales Juveniles	21,200.00
2.4. Formación de Promotores Ambientales Comunitarios	17,100.00
SUB TOTAL	52,750.00

CONCEPTO	COSTO (s/.)
Línea de Acción 1: Educación Ambiental Escolar	37,200.00
Línea de Acción 1: Educación Ambiental Comunitaria	52,750.00
TOTAL	89,950.00

